

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num 434

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 5 de Agosto de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

EN LA RED ACCION

Cantos de Sirena

Habló en Valencia el Sr. Silvela; su oración, como siempre, fué elocuentísima y notable, pero el fondo no responde á la magnitud de la forma: no hay esa armonía, esa trabazón que era de esperar, dado el talento y antecedentes de aquel importante hombre público.

Nosotros basamos estos juicios en la lectura de la prensa de Madrid.

El tema principal del Jefe de la «Unión conservadora» ha sido la campaña de Cuba, y sobre todo una oposición rudísima al Gobierno. Recordó ciertas manifestaciones del Sr. Cánovas, cuando mandaba en Jefe la grande Antilla el general Martínez Campos, y su actitud, ahora que está al frente del gobierno general, el Sr. Weyler.

Hizo deducciones lógicas: deducciones que á muchos hemos oído, para señalar los fracasos del Gobierno y del actual general en Jefe, y la política contradictoria de ambos. Es cierto, y solo la tenacidad del Jefe del Gabinete, puede empeñarse en una contienda que hace peligrar la causa del orden.

No cree tampoco en la eficacia de la *autonomía* para restaurar la paz en Cuba y considera, asimismo, fracasada la acción militar. Califica de inútil: las reformas y desespara, al parecer, de todo elemento que mitigue, ó mejor dicho, destruya la anarquía imperante.

¿Qué hacer? ¿Echarnos en brazos de la desesperación? ¿Abandonar vergonzosamente la Isla?

El Sr. Silvela presenta al pueblo español la intensidad del mal que sufre; más no indica ningún remedio. Esto es desesperante.

Nótese que el ilustre personaje está llamado á ejercer el Gobierno de la nación, y adviértase asimismo, que á pesar de la gravedad de las circunstancias no ofrece soluciones, no promete nada que deje entrever alguna esperanza. Nada.

Y esto, á la verdad, es grandemente triste.

Que las cosas de Cuba están mal; que España consume allí millares de hijos y raudales de oro; que el Gobierno sigue una política exclusivista y de compadrazgo: que se ha dado un espectáculo escandaloso con los fallos de los sumarios instruidos á Galvez Holguín y consortes, todo eso es cierto, es indiscutible; pero también lo es que hasta ahora el Sr. Silvela no nos ha dicho como evitaria él esas cosas, ni como instauraría la paz en Cuba y la tranquilidad en la Metrópoli. De esto no nos ha dicho nada, así que en resumen, palabras, muy bien dichas sí; pero... palabras al fin.

Cantos de Sirena.

LA PUERTA SANTA

en la Catedral de Santiago

Aperite mihi portas justitiae.

«La Iglesia compostelana—dice un erudito escritor gallego—por honra del cuerpo apostólico de Santiago, llegó en el siglo XII á tal grandeza, que se la consideró como la Roma de Occidente, y se llegó á pensar si sus arzobispos establecían cierta competencia con los Papas.»

En efecto; la gran Basílica, que asienta su ábside sobre el sepulcro del glorioso Apóstol, que Teodomiro descubriera, gozó privilegios tan extraordinarios, como el que le concedió Fernando II de León, de acuñar moneda para construir el admirable Pórtico de la Gloria, que fué, no solo pórtico; sino cúspide de la gloria que mereció por tal maravilloso trabajo el escultor Mateo.

La historia del Apóstol apareciendo éste á caballo en la batalla de Clavijo, blandiendo un alfanje, algo parecido por su forma al moderno machete de los mambises, y matando moros á diestro y siniestro, según le representa la efigie ecuestre, ta-

llada en madera, y que en las principales procesiones santiagoesas rompe la marcha conducida á hombros de cuatro veteranos vestidos de blanco, pendón con la roja cruz, y á los sonos de tambor batiente; la historia del Apóstol, digo, fué tan creída y respetada, estimuló y fomentó de tal modo el fervor religioso, que á adorar el sepulcro, del Santo, acudieron príncipes y reyes.

Celébrase este jubileo cuando la fiesta de Santiago cae en domingo. En el año de gracia, aunque de conservadores, en que estamos, se ganan en la Roma de Occidente las más extraordinarias indulgencias haciendo actos de contrición, confesando y comulgando, y pasando por la Puerta Santa, que representa nuestro grabado, y que se halla situada en la cabecera del grandioso templo.

Conmoveror espectáculo es el de la apertura de esta Puerta, tapiada á cal y canto durante algunos años. El Arzobispo (cardenal casi siempre) da con aureo martillo tres golpes en el muro y pronuncia las palabras: *Aperite mihi portas justitiae, ingressus in eas confiteor.*

Y se derrumba el muro con estrépito (claro está que se ha preparado previamente para que caiga al golpe del martillo.) Y cruzan la puerta de la justicia y del perdón, el cardenal, los canónigos los beneficiados, todo el alto clero, con *item más* comisiones formadas por personas distinguidas...

Y mojan luego sus dedos enguantados en el agua bendita que contienen las dos pilas colocadas á los lados de la Puerta, y la procesión sigue su curso y comienza el jubileo.

Desde entonces, desde 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre,

«todo júbilo es la gran Santiago.» Acuden los peregrinos á rezar ante la fachada externa de la Puerta Santa, fachada rematada por las estatuas de Santiago y sus discípulos Atanasio y Teodoro, y ornada á sus lados con venticuatro figuras pétreas, desnarigadas, desorejadas y maltrechas por las injurias de los años (se cree que estas veinticuatro estatuas fueron construidas en el siglo X) y por las pedradas de los chicos, que distraen ó distraían sus ocios de tal modo, no hace aún mucho tiempo, en la solitaria plaza de la Quintana.

Y arrastrando las rodillas por el duro pavimento y dándose golpes en el pecho, que no es á veces menos duro, los peregrinos, con ó sin esclavina y bordón, pero casi siempre con muchas conchas, atraviesan la Puerta, y, una vez ganado el jubileo plenísimo..., acan vuelvan ¡oh flaca naturaleza!, á ser empedernidos pecadores, hasta que otra vez sea la C la letra dominical del año...

Que la humanidad es una, sin distinción de raza ni de países para los efectos del pecado, pruebaelo el hecho de que acudían antes, y también acuden esie año á Compostela, hombres y mujeres de diversos pueblos.

La afluencia de peregrinos, en tiempos un tanto lejanos, era como ya dejo dicho, tan grande, tan inmensa, que, ofreciendo entonces la población escasísimos medios de alojamiento, en la propia Catedral dormían los penitentes. Y como durmiendo no hay quien despila miasmas insanos, por purificada que tenga el alma, fué necesario inventar un medio de desinfectar el templo, y el famoso *bota fumeiro* cumplió este fin, higiénico más que piadoso, esparciendo por las lenguas y anchurosas naves densas humaredas de aromático incienso.

Un vate galaico, Vicente de Furnes, en una poesía que dedicó al año santo de 1852, describía la afluencia de peregrinos en estos términos:

«Por acá asomaban irlandeses, además por acá á italianos, montós por aquel lado de franceses, por aquel outro bandas de prusianos, fardé axe tamen de portuxeses,

catalás, viscaínos asturianos, extremeños, é moita pacotilla que baixaba dos campos de Castila.»

En este año, aunque no de tantas naciones, hubo y hay en Santiago abundancia de romeros... Pero ¡ay!, que no fueron ni irán todos los que debieron ir. No irán á implorar perdón por sus yerros los que destrazan la patria, los que arruinan al contribuyente, los que vuelan trenes y devastan campos allá en la lejana tierra de Cuba.

No irán á ganar indulgencias, acaso porque supo: gan que ni aun en año santo habrían de serles concedidas, los que arruinan á nuestros agricultores con préstamos usurarios, ni los que combatieron la pretérita esclavitud del negro, quizá porque les era menos beneficiosa que la presente esclavitud del blanco... No irán á hincar la rodilla ante el Santo Apóstol los que se arrastran como perros á los pies del cacique, para que éste les libre de tal cual proceso, precursar probablemente de tal ó cual presidio...

No, esos no irán á Santiago á decir: *aperite mihi portas justitiae*, porque quieren precisamente que no haya justicia para ellos; y tampoco quieren exclamar: *ingressus in eas confiteor*, porque no se arrepienten ni se enmiendan... En todo caso: cumplirán «sus deberes» de cristianos, haciendo un donativo á esta ó á la otra cofradía... y publicando luego este rasgo de humildad en los periódicos...

Calixto BALLESTEROS.

PARENTESIS

EL CARDO

En el campo donde nace, es copia y símbolo fiel del hombre astuto y cruel que en la maldad se complace.

Ambos presentan al par flores que no dan olor, mustias hojas sin verdor y espinas que hacen llorar.

Yo, si algún cardo prefero, aunque todos son dañinos, es el que los campesinos llaman cardo borriquero.

Como, sin hacerle agravio, encuentro de más aguante la humildad del ignorante que la presunción del sabio.

Hombres cardos hallarás por donde quiera que fueses: harás bien si les huyeses y el contagio evitarás.

De ellos los más peligrosos son los ricos egoístas, los avaros, los duelistas, los tercos y los celosos. Del amor hijos bastardos á los cuales en rigor debe azotar el amor con un manejo de cardos.

Manuel del Palacio.

De todas partes

Mujer de los Estados Unidos, extravagante segura; pero como una soltera de 68 años que ha muerto hace poco en Tigumouth, Devoushire, ninguna.

Sin encontrarse enferma se llevaba 30 años en la cama, y no solo gozaba de salud, sino de alegría y robustez, puesto que engordó hasta pesar 225 libras. Su larga permanencia en la cama obedeció á una extravagancia sin igual.

Cansada de buscar marido sin encontrarle, y convencida de que no hay que correr tras de la fortuna, sino que vale más esperarla durmiendo, se metió en la cama declarando que no se la ventaría hasta que fuese un hombre á solicitar su corazón y su mano.

Después de 30 años de esperar en la cama, ha muerto sin que se presentase el ansiado pretendiente.

Los delegados de las Asociaciones socialistas extranjeras celebraron el día 2 en Londres un «meeting», acordando nombrar una junta especial encargada de socorrer y amparar á los anarquistas españoles desterrados en Inglaterra y pedir

libertad de los que se encuentran todavía presos en el castillo de Montjuich de Barcelona.

Comunican de Bruselas que los huelguistas de Borinaje empiezan á perder la esperanza de recibir del exterior auxilios que les permitan continuar en su actitud. Más de 2.000 han vuelto al trabajo y se espera que no tarden en imitarles los 10.000 que aun mantienen la actitud de protesta.

Telegrafian desde Viena diciendo que un despacho de Jaroslaw (Galicia) da cuenta de un terrible incendio ocurrido en el pueblo de Limbim.

La iglesia, el hospital, varios edificios públicos y 200 casas han quedado destruidas.

Millares de personas han quedado sin asilo.

Hasta ahora se habían empleado con *satisfactorio resultado* varios procedimientos para robar, ya por medio del cloroformo, ya por la mordaza ó por otro cualquier sistema por el estilo. Pero como hoy las ciencias adelantan, un yankee, conocedor de las teorías del transporte de fuerza eléctrica, tuvo la idea de enganchar un hilo parásito á un conductor de luz, sujetando la otra extremidad del hilo con un instrumento aislador, unas pinzas de cristal ó unos guantes de gutta-percha.

Así preparado, y oculto en la sombra del quicio de una puerta, aguardaba por las noches el paso de transeuntes bien equipados. Una vez á su alcance, aplicábase al rostro ó á la mano el extremo del hilo eléctrico, surgía la descarga eléctrica, el transeunte caía al suelo, y el improvisado electricista lo desballaba.

Otro caso cita el periódico *Electricien*, y que consiste en abrir las cajas de valores, valiéndose también de la electricidad.

Para conseguir esto el ladrón lleva un instrumento con dos hilos eléctricos conductores, un carbón aislado por un mango de cristal, á más de la fuerza eléctrica que le proporciona el circuito de la luz.

Colocados los conductores uno de los cuales termina en el carbón, calcula la capacidad de la resistencia por medio del simple conocimiento del régimen de marcha usado en el establecimiento, y que tiene por objeto elevar la corriente á la intensidad necesaria.

Pone el otro conductor en contacto con la caja de hierro; coloca una placa de metal que lleva con arcilla refractaria, en uno de los cuatro botones de la combinación de letras, y comienza al trabajo.

En cuanto al carbón pasa por el agujero que tiene dicha placa en el centro y se aproxima al metal, brota un arco de chispas, desarrollando calor tan intenso, que el metal empieza á fundirse con gran rapidez, y al poco rato, ¡á los tres minutos! penetra el carbón en el metal como una punta de éste en cera blanda.

Si es «bolan», puede pasar.

España

Ayer insertamos al gunos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Silvela en Valencia y hoy trascribimos las siguientes, que entre otros publicó la prensa de Madrid:

«Dando por hecho la sumisión de los rebeldes, dice el Sr. Silvela surge luego lo que solo puede y debe saber el gobierno ¿Se puede dilatar la liquidación de Cuba, sin perd á España? ¿Se puede hacer esa liquidación en términos más ó menos favorables? El gobierno debe decir si ha llegado el momento de optar entre que España pierda Cuba ó que Cuba pierda á España, El gobierno debe evitar que llegue un momento en que se diga que España se ha cansado. Si esto sucede, que es á lo que parece que se va, suya será la culpa. (Sensación.)

Si, equivocándome en mis apreciaciones la implantación de la autonomía en Cuba diese por resultado la paz, ¿habría de ser ocupada militarmente la isla? Yo creo que no solo podía conservarse por gran prestigio moral, sino que sería preciso una revolución pacífica en nuestras costumbres y variar nuestra manera de ser administrativa, de tal modo que nos devolvieran el prestigio en España y en el extranjero.

Describe los tristes caminos que sigue la situación, haciendo una pintura del estado de abandono en que está el principio de gobierno con la ingerencia del poder público en la administración de justicia, citando el caso del sobreesimiento del proceso de los concejales de Madrid, lo que constituye un ejemplo corruptor para España y un desprestigio ante el extranjero.

Nosotros—dice—al ver tales debilidades y tal descomposición de los partidos, hacemos un llamamiento supremo á la

opinión, para crear, por la unión de nuevos elementos, una nueva fuerza que esté pronta á acudir al peligro, dentro de las condiciones esenciales del orden en España, que son el respeto al sentimiento católico y una Monarquía respetada y dignificada.

Veo añado cómo se gobierna á un pueblo espiritualista que sufre se le arrancan doscientos mil hijos y doscientos millones de duros en menos de dos años, y pone sobre las armas á cien mil hombres más.

Ciegos son—dice—quienes no ven el espíritu de Dios sobre las masas y alma humana sobre el poder de las fuerzas materiales.

Burlanse de mí—exclama el orador—porque se dice que esperando hubiese logrado más.

No sé en que cañones de la política está escrito que turnen únicamente dos partidos.

Quiero un nuevo partido que se arroje sobre los que dormidos sobre el timon van á estrellarnos y los separe.

Termina el orador diciendo que la obra que se ha propuesto puede ser para él un verdadero martirio; pero que está dispuesto á consagrarse sus fuerzas, su espíritu y su vida, porque es, ante todo y sobre todo obra de conciencia y él, recordando los versos de *García del Castañar*, también estima su conciencia.

«..... en más que cuanta hiciencia y honor los reyes le puedan dar.»

(Estos párrafos son interrumpidos por repetidos aplausos.)

El Ayuntamiento de la ciudad de Mataró era uno de los pocos de Cataluña que tenía la costumbre de usar la lengua castellana en las sesiones. Pero actualmente las minorías todas han decidido expresarse en catalán.

La mayoría, con todo, continúa empeñada en hablar en castellano, resultando de ello que las sesiones de aquel Municipio pueden ser calificadas de bilingües.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona ha organizado ocho colonias veraniegas para los niños, que reciben educación en las escuelas públicas.

Los pueblos elegidos para este objeto son los de Arenys de Mar, Terrelló, Tarrasa, Gleva, Masnou, Lloña y Garriga.

Hay han salido para dicho punto 200 niños.

Acompañados una banda de música. Los niños permanecerán treinta días haciendo vida campestre.

Los deportados políticos que procedentes de Cuba han sido últimamente incluidos se encuentran en Malaga en aflictiva situación. Suspendidos los nueve pesos que como socorro recibían del Gobierno; sin derecho á que se les conduzca, ni por tren ni por vapor á Cuba, ha llegado el momento en que no tienen donde dormir.

Sigue dando juego en la prensa el asunto del artículo publicado en la «Revue des Deux Mondes» por M. Benoist, en el que atribuya determinadas opiniones al político español que mejor conoce su país y los otros países, su tiempo y los otros tiempos.

Con motivo de haberse dicho que éste era el Sr. Cánovas, no el Sr. Castelar, cita *El Movimiento Católico* la siguiente anécdota.

«Cuéntase que cuando estaban en el pánaculo de su fama Lamartine y Victor Hugo, llegó á París una carta con este sobre: *Al primer poeta de Francia.*

El cartero llevó la pistola á Victor Hugo; pero este, dando una prueba, no de modestia, que no la conocía jamás, sino de hábil consideración á su ilustre compañero le dijo al cartero: Esta carta es para M. de Lamartine; llévásela.»

La suscripción que para fomentar la Marina de guerra inició hace tiempo en la Habana, ascendía cuando salió el último correo á 31.731 pesos de oro, 70.530 pesos plata y 45.691 pesos billetes.

El cuerpo de Comunicaciones ha constituido un comité patriótico, que contribuirá con un 2 por 100 mensual de sus haberes.

Esto producirá un ingreso de 900 á 1.000 pesos mensuales.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Dos reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia dirigidas á los presidentes de las Audiencias para que interesen á

los Municipios a fin de que adquieran el instrumental y mobiliario necesario para la instalación de Gabinetes Antropométricos provinciales.

«Boletín Oficial» de la provincia

Circular haciendo pública la remisión al Ministerio de la Gobernación de la alzada interpuesta por D. Manuel Freire Fernández contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las últimas elecciones municipales del Ayuntamiento de Soroza.

—Real orden del ministerio de Hacienda declarando que no son aplicables las disposiciones de la condición 14 del contrato con la tabacalera sobre defraudación de la renta del Timbre promovidos con anterioridad a dicho contrato.

—Lista de los señores Jurados de los partidos de la Coruña y Negreira durante el año de 1897-98.

Galicia

Reunido el martes a las once de la mañana el Jurado del Certamen Pedagógico de Pontevedra, acordó conceder premios a los trabajos que llevan los siguientes lemas:

- La oración fortalece a las almas. Fiat lux. Le non ne fait à la chose. Hoebc ne si terves tu longo tempore vi- ves. Qui aime l'ecole aime le patrie. El principio de la sabiduría es el temor de Dios, Protección a un maestro. Nosce te ipsuns.

Accessit

Give us this day vuy daly breat. Ruede la bola. Después de Dios la casa. Sé que no sé nada. El universo mundo es el gran museo que Dios pone a nuestros ojos. Gloria a Dios. Vox clamantis in deserto. La instrucción es alimento del alma.

Menciones honoríficas y diplomáticas

Autonomófilo. Si quis est parvulus veniat ad me. Ego sum magister. Un alma pura es la imagen de Dios. Al aprender un oficio, ya tienes el pan contigo. La medalla de López Cobian. Aprende a vivir como se debe. Quedaron desiertos para premio los temas 6.º y 8.º

El Jurado también acordó por unanimidad dar un diploma por su cooperación en los trabajos del Certamen a D. Eladio Portela.

Dicen de Barco de Valdeorras que para el mejor servicio doméstico y para que no se agote la paciencia de las señoras que gobiernan casa, es de absoluta necesidad el pronto regreso a Orense de las fuerzas de Zamora allí destacadas.

Las menegildas de la villa abandonan sus quehaceres más de lo debido por sostener animados paliques con los cuarenta hijos de Marte que forman aquel destacamento provisional.

Se ha encargado nuevamente del Gobierno militar de la provincia de Orense el coronel Sr. Aperribay.

Después de tres años de pesquisas ha conseguido detenerse al sujeto Angel Dominguez Reimundez, autor de la muerte violenta de Francisco Fernández ocurrida en la parroquia de Teis a mediados de Mayo del año 1884.

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal de Pontevedra, D. Ramón Dios Castañaduy.

Precedente de Cuba llegó a Pontevedra el sargento del regimiento de Murcia don José Solveira.

Viene por enfermo para continuar sus servicios en aquella provincia.

Se halla en Vigo el notable maestro compositor D. Jerónimo Giménez.

DESDE CARRIL

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO.

Muy Sr. mio: Gran solemnidad han revestido los festejos que en honor de San Fidel tuvieron lugar en este puerto los días 31 de Julio, y 1 y 2 de Agosto.

La comisión encargada de los mismos á cuyo frente figuraba nuestro amigo don Pio Carrasco, no perdonó medio alguno para que resultasen lo más lucido posible. Otra cosa no podíamos menos de esperar de los individuos que constituían la citada comisión, pues cuando con los alientos y entusiasmos de la juventud se aunan la distinción y elevación de miras, auxiliados por elementos tan valiosos y distinguidos, como el virtuoso y celoso señor Cura parroco y el Ayuntamiento de salutar brillantez lo mismo las fiestas religiosas, que las profanas. A la comisión compuesta por los distinguidos jóvenes de esta villa señores Carrasco, Alemparte (D. Camilo), Seijas, Abad y La Fuente, damos nuestra enhorabuena por el resultado obtenido.

Las iluminaciones que en los días 1 y 2 de Agosto se verificaron desde la Casa Ayuntamiento hasta el muelle de piedra, lo mismo que los fuegos de lucería que

durante estas veladas se quemaron resultaron sorprendentes. Profusión de farosillos caprichosamente colocados, daban un aspecto fantástico a aquel paraíso que estuvo animadísimo por distinguida concurrencia.

La música de Infantería de Marina del Ferrol, que de regreso de las fiestas que en esa población se celebraron, se embarcó en esta villa para la ciudad departamental, amenizó con permiso del señor Alcalde el paseo que de doce a dos se verificó en la mañana del Domingo en la plaza de Alfonso XII. Al mismo tiempo una bien afinada banda que de Padrón ha sido contratada, para durante los días de las fiestas contribuir a su mejor éxito, dejó oír las más escogidas piezas de su repertorio, no solo en los paseos sino también las iluminaciones, regatas y dianas.

Las regatas fueron muy reñidas y en ellas se han distribuido diversos premios, siendo las que más divertidas resultaron las de dornas, lo mismo que las cucañas de mar y tierra.

El Ayuntamiento siempre galante y atento, obsequió a las familias que aquí veranean con un baile que se verificó en la noche del lunes en la casa municipal. Distinguidas señoritas dieron realce a esta fiesta que resultó brillante, no solo por el número de los que en ella hemos tomado parte, sino también porque en el salón en que tuvo lugar se respiraba una atmósfera de finura y distinción, que dieron origen a que aquella que primeramente parecía una reunión de confianza resultase un verdadero baile de sociedad, sin que por ello los formalismos de la etiqueta riñesen con la expansión y confianza que deben reinar en fiestas de esta índole.

Hasta bastante avanzada la noche allí estuvieron reunidas las distinguidas señoritas de Ameigeiras, Burillo, Neó, Dominguez, Carrasco, Alemparte, Castaño, Franco; las señoras de Alemparte, Neó, Fuentes, Dominguez y otras que no recordamos a quienes hacían los honores lo más grande de los hijos de Carril al frente de una comisión del Ayuntamiento formada de nuestros queridos amigos los señores Alemparte (D. José) alcalde, y Carrasco (D. Pio) primer teniente alcalde. Reciban nuestra sincera felicitación las distinguidas personas y en especial la comisión, que con su celo é iniciativa contribuyeron al mayor esplendor de los festejos en honor al glorioso mártir San Fidel.

J. F. N.

Villa de Carril 4 Agosto 1897.

Santiago

El sábado saldrá para Padrón nuestro Enmo. Prelado y el domingo dirigirá su autorizada palabra a los fieles de aquel punto.

Por el Gobernador civil se concedió un plazo de quince días a todos los alcaldes de la provincia que aun no han remitido a su informe los estados sobre rotulación de calles y numeración de edificios.

Si no cumplieran tal servicio, se les impondrá el maximum de multa que señala la ley municipal.

Ya están conminados en este sentido.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se haga constar por las empresas de ferrocarriles, en los talones resguardos de mercancías, el plazo fijo de la fecha en que estas deben llegar a su destino. Así, pues, los comerciantes, al depositar sus mercancías en las estaciones, podrán exigir que se haga constar en los talones la fecha de referencia.

Con mucho gusto participamos a nuestros lectores que la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Nicanor Valdés, a la que aquejaba repentina y grave enfermedad sigue mejorando notablemente.

Anteayer recibió las aguas bautismales en la parroquia de Salomé un robusto y precioso niño hijo de los mencionados señores. Al recién nacido se le puso el nombre de Nicanor.

Así al infante, como a su señora madre, deseámosles la mas completa salud.

El día 1.º del corriente mes tomó posesión del cargo de Juez municipal de la villa de Mellid, el ilustrado abogado y particular amigo nuestro D. Manuel Sierra Teijeiro.

Damos al Sr. Sierra Teijeiro la mas cordial enhorabuena.

Hemos recibido los cuadernos 49 a 56 de «La Tauromaquia de Guerrita», los 45 a 52 de la popular novela de costumbres titulada «Maldita» y los 13 a 20 de la actualidad «Los Héroes Españoles del Siglo XIX» que con tanto éxito viene publicando la casa del Sr. Nuñez Samper.

Se suscribe en esta ciudad, en casa de don José Gall, repartiéndose por cuadernos semanales.

Han salido para Pontevedra el señor don Regino Borobio y su hija Consuelo; para Villagarcía, nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Ventura Villar y su apreciable familia; para Vigo, la distinguida señora de D. Lucas de la Riva y su hijo y estimable amigo nuestro don Maximino, y la apreciable familia del señor D. Mauricio Astola.

Deseámosle feliz viaje.

El primer secretario de la embajada rusa que veranea en Villagarcía, salió uno

de estos días para Madrid llamado por asuntos del servicio.

Con motivo de su marcha obsequió el lunes con un banquete a varios amigos del vecino puerto.

El banquete se sirvió en la isla de Cortegada.

En Villagarcía continuará la familia de aquel señor hasta que éste regrese.

El Rectorado concedió a D. Francisco Ferreira Nieto, maestro de la escuela completa de niños de Mellid, autorización para ir a Madrid a examinarse del cuarto año de la carrera y revalidarse del título normal en concepto libre.

Durante su ausencia le sustituirá don Manuel García Suarez.

Dice un periódico de Madrid: «Hace días publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Villagarcía de Arosa, diciendo que reinaba en aquella villa alguna excitación por no haberse creado una estación de ferrocarril. La instancia en este sentido ha sido favorablemente informada, y dentro de poco contará con edificio para estación.

En breve publicara el Boletín oficial una circular dirigida a todos los Alcaldes de la provincia interesándoles el inmediato envío de certificaciones justificativas de los ingresos realizados por cada Ayuntamiento por el concepto de productos de bienes Propios.

Fué preguntado a la alcaldía por la Comisión mixta de reclutamiento el remplazo en que fué comprendido el mozo Juan José Morales.

El sábado llegó a Ribadavia, hospedándose en la casa rectoral de la Oliveira, el Sr. Obispo de Zamora.

El domingo celebró el Santo Sacrificio de la misa en dicha iglesia parroquial.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en el paseo de hoy la banda del Batallón Cazadores de la Habana.

- 1.ª Pasodoble «Puro Andaluz» Juanraza. 2.ª Polka, «María Jesús»; G. Gimenez. 3.ª Mazurka de la «Marcha de Cádiz», Valverde. 4.ª Taña de walses, «La Rana Burón». 5.ª Sinfonía de la ópera «Juana de Arco»; Berdi. 6.ª Pasodoble, «La Pilarica» N. N.

El ministro de la Guerra se ocupa en el estudio del reglamento de las academias militares.

S. M. la Reina Regente ha firmado un decreto, nombrando Caballero de la Maestranza de Ronda, al señor conde de Rauranes, gobernador civil de Guipúzcoa.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial de la diócesis el cual contiene el siguiente sumario:

Reseña de las funciones religiosas celebradas en honor del Apóstol Santiago, con los discursos pronunciados en el acto de presentar las ofrendas por el señor Gobernador civil de la provincia y los Prelados de Jaen, Lugo y Orense, y las contestaciones del Emmo. Sr. Cardenal.—Edicto de condenación de un periódico.—Santa Pastoral Visita: Relación de las parroquias que se propone visitar nuestro Emmo. Prelado en los meses de Agosto y Septiembre próximos.—Resoluciones de la Sagrada Congregación del Concilio sobre la facultad de binar.—Administración de Cruzada: Aviso de los días en que estará abierto el despacho para la liquidación de cuentas.—Advertencia importante de la Administración habilitación de esta diócesis.—Santas Misiones.—Movimiento en el personal.

Según los resúmenes estadísticos publicados por la dirección de Aduanas, ha descendido la importación de petróleos brutos en los meses de Mayo y Junio, mas de tres millones de kilogramos habiéndose cobrado por el Tesoro 930.000 pesetas menos por derechos arancelarios.

Estos son los primeros efectos del proyectado monopolio.

Movimiento en el Registro civil en el mes de julio último. Matrimonios 3. Nacimientos: Varones legítimos, 39. Hembras, 22 id. Varones ilegítimos, 2. Hembras 4 id. Total de nacimientos, 67. Defunciones 44.

Hemos recibido un folleto, publicado, en Guatemala, por D. Rafael Vilella Guzman y que lleva por título «Un consul... y un Banco».

El Sr. Vilella es persona bastante conocida en esta ciudad, por haber hecho aquí los estudios de la carrera de Derecho, con aprovechamiento notable y haber demostrado siempre que era un cumplido caballero.

A juzgar por lo que se dice en el folleto que nos ocupa, parece que, a la muerte del padre del Sr. Vilella y durante la minoridad y ausencia de este de Guatemala, se hizo un hecho de sus bienes mangas y capirotes, pretendiendo ahora el Banco guatemalteco saltar el haber de las cuentas de Vilella con seis cheques librados por nuestro ex-cónsul general en Colombia americana, D. Miguel Suarez Guanes, sin que la ley ni las funciones consulares pudiesen autorizar tales libramientos.

El Sr. Vilella reasume la cuestión en la siguiente forma:

«Una parte de la herencia que mi padre me dejó estaba depositada en el Banco colombiano (pesos 16 000).

Varios deudores depositaron después en el mismo establecimiento de crédito diversas sumas; ascendientes a pesos 24.800, las cuales fueron declaradas a favor de la «Sucesión de Juan Vilella.»

La poca intervención ó vigilancia que el Consul de España pudiera tener en el asunto por ser mi padre súbito español, casó en absoluto desde el día 21 de Enero de 1881, en que el mismo Consul presentó el testamento de mi padre nombrándome su único heredero, y en que participé al Juez de Escuela quien erami apoderado.

A pasar de esto, el Consul dispuso a su antojo de los 40.000 y pico de pesos a que ascenden la cuenta «Juan Vilella» y «Sucesión Juan Vilella» y el Director del Banco se los entregó por que si y sin que para ello exhibiera el Consul autorización de ninguna especie.

Para probar el Banco que pagó a ese Consul presentó varios cheques firmados por el Sr. Suarez, y todos los cheques, expedidos después de saberse judicialmente que el heredero insinuado era guatemalteco, el cual, además de su madre, tenía aquí un apoderado.

Con lo dicho creemos que basta para juzgar el pleito y suponemos que los Tribunales guatemaltecos sabrán cumplir con su deber y nuestro gobierno depurará lo que haya de cierto en la denuncia formulada contra un Consul español para exigirle, caso de culpabilidad, las responsabilidades a que haya lugar.

La «Voz de Galicia» recibida ayer publica el retrato del R. P. Cámara.

El régimen aduanero para los vinos que se importan en la República del Ecuador queda modificado favorablementé desde ayer.

Los vinos ordinarios en barriles, de procedencia extranjera, quedan exentos, por tanto, del impuesto de consumos de 12 centavos por hectolitro que venían satisfaciendo.

El Rectorado ha autorizado a D. José Miguez Gonzalez, maestro de la escuela completa de niños de Carnota para cursar el tercer año de la carrera en la Normal de esta ciudad admitiendo como sustituto a D. Severo Ambrós Veiro, maestro de primera enseñanza superior.

Dictó una circular la administración de bienes y derechos del Estado señalando a los ayuntamientos de esta provincia los medios para hacer efectivos sus descubiertos por bienes de propios.

Ha salido para Vigo con objeto de reforzar la orquesta del Sr. Ortiz, el violinista de esta ciudad D. José Carros.

La nueva guerrera que se trata de adoptar para la oficialidad de la infantería, es holgada, parecida a la de la academia de la misma arma. Para gala lleva dos charreteras que para diario se sustituyen con dos cordones de oro. No resulta exacto que sean distintas las de gala y de diario, lo cual hubiera sido un absurdo. Así y todo dícese que el coste de la nueva prenda habrá de ser muy discutido, pues se eleva a unas 200 pesetas.

Cortamos de nuestro querido colega «El Pensamiento Gallego»:

«Según nuestras noticias, los padres franciscanos proyectan celebrar un solemnisimo Triduo en los días 17, 18 y 19 de este mes, para conmemorar el sexto centenario de la muerte de San Luis Obispo, cuya imagen se venera en el altar mayor de la iglesia de San Francisco.

De las incomparables prerrogativas de este glorioso Santo trata magistralmente el R. P. Fr. Mariano Fernández, director de «El Eco Franciscano», en la preciosa Vida y Novena de San Luis, Obispo de Tolosa, que se halla de venta en las librerías católicas de esta ciudad y que ya en otra ocasión hemos recomendado eficazmente.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Dafonte para el presupuesto carcelario de Ortigueira del ejercicio anterior.

Conceder ingreso gratuito en el Hospital de Santiago a José Barreiro, Estrella Pedroso y Pedro Manuel Ester y Juana Loureiro.

Que se impriman en el Hospicio de esta capital varios estados necesarios para el Hospital de Santiago.

Conceder un mes de licencia al Secretario contador del Hospital de Santiago. Informar al Gobernador favorablemente a una alzada de D. Ramón Varela de la Iglesia contra una providencia del alcalde de Santiago que revocó una concesión de licencia acordada por el ayuntamiento para cerrar un muro en la calle de la Raña de aquella ciudad. Votaron en contra los señores Cadarso y Dafonte, sosteniendo que debiera reclamarse de la alcaldía de Santiago el expediente original de este asunto, antes de emitir informe alguno.

Han sido contratadas la Charanga y Banda de cornetas del Batallón de la Habana para las fiestas que se han de celebrar en Villagarcía en honor de San Roque dentro de breves días.

Hemos tenido el gusto de ver en el gabinete fotográfico de D. Ernesto Carrero

Goyanas, una bien tomada y hermosísima vista del precioso kiosco que con sus netas exquisitezas arabias se levanta en una calle del Paseo de Bóveda.

En dicho pabellón véanse sinnúmero de señores socios del Circulo Mercantil y Cámara de Comercio formando animados corrillos y adoptando posiciones a cual de más originalidad.

La aludida reproducción es de regular tamaño y en ella se ven contenidos hasta la mitad los alicatados y grecas del templete y otro porción de filigranas y primores que supo llevar al mismo el delineante del kiosco Sr. D. Arturo Somoza.

Felicitemos al Sr. Carrero por lo mucho que la tal fotografía dice en pró de las dotes artísticas de su autor, que, principalmente entre los socios del Circulo, viene proporcionando desde hace días gran número de copias de dicho trabajo.

Ayer por la mañana salió a practicar ejercicios de tiro al blanco la primera compañía del batallón Cazadores de la Habana, que guarnece esta plaza

El señor capitán general de Galicia ha interesado de los cuerpos de esta guarnición, contribuyan con alguna cantidad para el sostenimiento del colegio de huérfanos de infantería.

Ayer salieron para asistir a la función que los PP Dominicos de Padrón han celebrado en honor del fundador de su orden, varios Profesores de la Música de Capilla.

Ayer tarde en la fuente de las Platerías dos menegildas promovieron un pequeño alboroto sin más consecuencias que las de haberse propinado mutuamente unas cuantas bofetadas.

Procedimientos aristocráticos y gubernamentales. ¡Luego dirán todavía que no hay cultura entre ciertas gentes!

Mañana sale para la Coruña el Presidente del orfeón «El Eco» y particular amigo nuestro el Sr. D. Salvador Golpe.

«El Globo» de Madrid, en su número del lunes publica un artículo de D. Calixto Ballesteros, acerca de la Puerta Santa, con un grabado de la misma.

Dicho artículo lo insertamos hoy en la sección correspondiente.

En la capilla del Pilar se viene celebrando al toque de oraciones la novena de Santa Filomena.

Han salido para la Coruña la hermosa señorita María Padin, la señora de Pardo Balmonte, las bellas y distinguidas hijas del general D. Julián García Reboreda, doña Jesusa Pombo, D. Agustín Jimenez D. Tomas Franco, D. Juan Vázquez Fernández, D. Rafael Meiro, D. Victoriano Piñeiro, D. Juan Orol, D. Fernando Cárdenas, D. José Rey, D. Enrique Castro, D. Ramón Viqueira, D. Tomás Núñez Cordero, D. Juan Neira y D. Antonio Puga.

Ha renunciado el cargo de director de «El Ancora» de Pontevedra, nuestro particular amigo D. Carmelo Castañeira. Interinamente se encargó de la Dirección D. Hermenegildo Calvelo.

En la actualidad existen 37 reclusos en la cárcel de esta ciudad.

Hallanse detenidos dos sujetos por infundir sospechas de dedicarse a raterías.

Hoy salen para la Coruña, con objeto de dirigirse a Barcelona y Madrid respectivamente, los señores D. José Casares y D. Manuel Pumpido Puga.

Deseámosles feliz viaje.

Se necesita un joven con buenos informes de conducta para la cobranza de sillas en los paseos públicos. Los interesados habrán de dirigirse a D. Ramón Pardo Laborde quien enterará de las condiciones para el desempeño de aquel servicio.

Nuestro particular amigo D. Ricardo Lopez, propietario del Comercio de Sastretería establecido en el Preguntoiro, nos encarga que, con motivo de tener que ausentarse al balneario de Mondariz manifestemos al público que tendrá cerrado durante algunos días.

La falta de espacio nos impide insertar hoy la reseña de la sesión del Ayuntamiento, lo haremos mañana.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Varones legítimos 2; ilegítimos, 0. Hembras legítimas 1.—Total 3. Matrimonios: 0. Defunciones: Francisco Pazos Noya, de 3 meses.

Consejos para el mes de Agosto.

Dominan este mes las calenturas gástricas tomando algunas el carácter nerviosas, ó inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres, el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan a notarse en este mes, tienen una gran influencia en la

producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comúnmente los producen, se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

PÉRDIDA

El que haya encontrado una cerda pequeña y blanca hará el favor de entregarla en la calle de Sar núm. 11, que se le gratificará.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio.

Idem del de mañana.—La Transfiguración del Señor, Sts. Justo y Pastor, mrs. Sale el sol á las 4'54. Pónese 7'18. Sale la luna á las 4'30. Pónese 7'14.

Efemérides.—1835—Asesinato del general Basa en Barcelona.

NTRA. SRA. DE LAS NIEVES

Entre las muchas fiestas que celebra la Iglesia para honrar la santa vida de María, nótese la conocida con el nombre de las Nieves.

Deseos de agradecer á la Santísima Virgen.

Máxima «Tolos los favores del Hijo los recibimos por manos de la Madre.» (San Bernardo.)

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os la ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

Propósito

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Recetas útiles

Panadizo

Cúbrase el dedo con una cataplasma emoliente y ábrase lo antes posible el panadizo. Cúidase mucho de no hacer que madure con la aplicación de unguentos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

De viaje.—Mtr. Morgan —El Gobierno japonés.

Madrid 4 (10 m).—La actitud del Japón en la cuestión del Archipiélago hawiano preocupa seriamente á la opinión en los Estados Unidos. El gobierno yankee acordó que el célebre senador Morgan salga inmediatamente á practicar una información respecto al estado del país.

El gobierno de Tokio, por su parte, no descuida los sucesos y al efecto dispuso que el acorazado Mausira salga inmediatamente con dirección á Honolulu.

La cuestión de las zonas.—Dimisiones.—Juicios de la prensa.

Madrid 4 (10'30 m).—A pesar de la aparente tranquilidad que ofrece la cuestión de consumos en esta Corte adviértese alguna desconfianza en los agentes del Gobierno. Los Ministros de la Gobernación y Guerra han celebrado una detenida conferencia acordando, sin extremar las medidas de rigor, mantener el principio de autoridad.

Se asegura que han dimitido el Gobernador y Alcalde de Madrid si bien el Gobierno lo oculta.

La prensa censura al Gobierno por la inseguridad que afecta en sus resoluciones.

Mtr. Lee en acción.—Condena de un insurrecto.—Siempre lo mismo.

Madrid 4 (11 m).—El Cónsul gene-

ral de los Estados Unidos en la Habana al tener noticia de que el Consejo de guerra había condenado al insurrecto Chawenlo fué condenado á cadena perpetua, visitó al general Weyler para interesarlo en favor de aquél y solicitar que no se extreme el rigor con los súbditos americanos. Esta determinación de Mtr. Lee llama la atención por lo intempestiva y singular.

Sigue lo de los consumos.—Tranquilidad aparente.—Una exposición.

Madrid 4 (7'40 n).—Continúa el asunto de los consumos en las zonas de esta Corte; á pesar de la aparente tranquilidad que se ofrece sigue el Gobierno adoptando extraordinarias precauciones. La guardia civil vigila los establecimientos. Estos continúan cerrados.

Los industriales concertados han entregado al Ministro de la Gobernación, señor Cos-Gayón una exposición en la cual suplican al Gobierno les ampare en sus derechos.

Mas sorteos para Cuba.

Madrid 4 (7'40 n).—Se ha dispuesto por el Ministro de la Guerra que á mediados del presente mes se celebren sorteos para mandar á Cuba y Filipinas varios oficiales de Artillería é Ingenieros.

Visita al general Azcárraga.—Noticias de la guerra.—Protestas.

Madrid 4 (8 n).—Han visitado al Ministro de la Guerra, general Azcárraga, varios jefes y oficiales llegados de Cuba en el último correo con objeto de protestar de las manifestaciones pesimistas que con respecto á la campaña hace la prensa sobre el estado de la misma.

Sobre la guerra.—La prensa inglesa. Reclamaciones á España.

Madrid 4 (8'30 n).—Telegrafían de Londres que el importante periódico «Daily Mail» acoge el rumor de que Mac-Kinley, ha manifestado que está dispuesto á influir para que se arreglen las dificultades que puedan surgir con motivo de las reclamaciones que se formulan contra España por el Gobierno de los Estados Unidos por perjuicios de ocasionados á súbditos de aquel país.

La situación de Portugal.—Juicios de la prensa lusitana.

Madrid 4 (8'45 n).—Agrávase la situación económica de Portugal. La prensa del vecino Reino culpa al Gobierno lusitano y á la intemperancia de algunos representantes en Cortes de aquel país, del actual estado de cosas.

Sobre lo mismo.—Noticias contradictorias.—Tentativas de conspiración.—Censuras á un Ministro.

Madrid 4 (9 n). La prensa del vecino Reino, recibida hoy aquí contiene noticias contradictorias respecto á la situación de Portugal; califica de pura fantasía la posibilidad de alterarse el orden: dice que existen tentativas de conspiración y que se generaliza la reprobación de los proyectos del Ministro de Hacienda de aquel país.

ULTIMA HORA

Un desplante del gobierno americano.—La paz á plazo fijo.

Madrid 5 (12 45 n).—URGENTE.—Se asegura que el ministro de España en Washington Sr. Dupuy de Lome telegrafió al Duque de Tetuan participándole que el gobierno americano ha fijado un plazo de cuatro meses para la terminación de la guerra de Cuba y que si esto no sucede protegerá las expediciones; filibusteras. L.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el número 10 del Toral darán razón.

PARA VERANO

Se arrienda la casa número 9 de la calle del Progreso en el vecino puerto de Carril propiedad de la fundación benéfica de D. Andrés Fernández.

Darán razón en la citada villa el señor don Juan Esmorís.

VENTA DE UN BUQUE

Se hará en subasta voluntaria en Villagarcía despacho del Naviero D. Pedro Ferreiros, calle de Lepanto número 7 el día 22 de Agosto próximo de 11 á 12 de la mañana del Bergantín J. F. porte de 6 000 quintales con todos sus aparejos.

El buque se halla anclado en la bahía de Villagarcía.

Pueden informar sobre sus condiciones el abogado de Pontevedra D. Felipe Ruza, y D. Pedro Ferreiros en Vi 72

VENTA

Se vende la casa número 30 de la Calle de Carretas de esta ciudad.

En la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández darán razón.



L UNION

Compañía anonima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS

15, Rue de la Banque

Reconocida en España por Real orden y sometida á la legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895:

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. » 9.935.000
Primas á recibir. » 75.183.878

Total de garantías. Ptas. 94.818.87
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, Ignacio Pedregal, San Andres, 158.—La Coruña.

Agente general en Santiago

EMILIO POMBO

ANTONIO CONDE, HIJOS
 VILLAGARCIA
 COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS
 ALMACENES DE HARINAS Y CEREALES, ETCETERA
 REPRESENTANTES DE COMPANIAS ASEGURADORAS
 Agentes del Bureau Veritas
 LA BANDERA ESPAÑOLA
 Consignatarios de la Compañía de navegación
 LINEA DE VAPORES correos á la Isla de Cuba.
CASA EN VIGO

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO


EL SEÑOR
DON MANUEL FERNÁNDEZ CAO-CORDIDO
 DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
 falleció el 31 de Julio último.
 Su madre, D.^a Carmen Cao-Cordido López, sus hermanos, D.^a Luisa, Sor Angela, religiosa en el convento de la Enseñanza de Vigo, D.^a Mercedes, D.^a Dolores y D. José, hermanos políticos, D. Nicanor Valdés Vigil y D. Santiago Martínez Muñoz; tíos, primos, sobrinos y demás parientes; dan gracias á todas las personas que encomendaron á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistieron al funeral y conducción de su cadáver al Cementerio.
 Santiago, Agosto 4 de 1897.

BANCO VITALICIO
DE CATALUÑA
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona
 Capital social. Pesetas 10.000.000
 Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. » 100.054.418'7
 Siniestros pagados hasta igual fecha. » 4.596.684'55
 Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros reas eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.
 DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS
 En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua. INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160—3.º
 En Santiago: SEÑORAS S LALINDE Y C.º=PREGUNTOIRO.

El Cognac et fine Champagne-Amat
 PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS
DEPOSITOS GENERALES
 En Valencia: Amat hermanos.
 En Vigo: para todo Galicia.
TRONCOSO AMAT Y COMPANÍA
 Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

Ninguna **ANEMIA**
 resiste á la
HEMOGLOBINA
 de V. DESCHIENS
 VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
 y HEMOGLOBINA GRANULADA

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**
 Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
 Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**
 Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

VINO IODO-TANICO ESPINAR
FOSFATADO

Curación segura de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes. Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Pérez, Droguería, Huérfanas, 17. Venta principales Farmacias.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NUM 66
Llegaron los ABANICOS JAPONESES última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
Guantes marca Geli, las novedades de verano.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón.

Para abreviar la realización desde 1.º de Julio se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad
Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social: **Veinte millones**

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, á Buenos Aires el 24 de Julio de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 2 de Julio saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

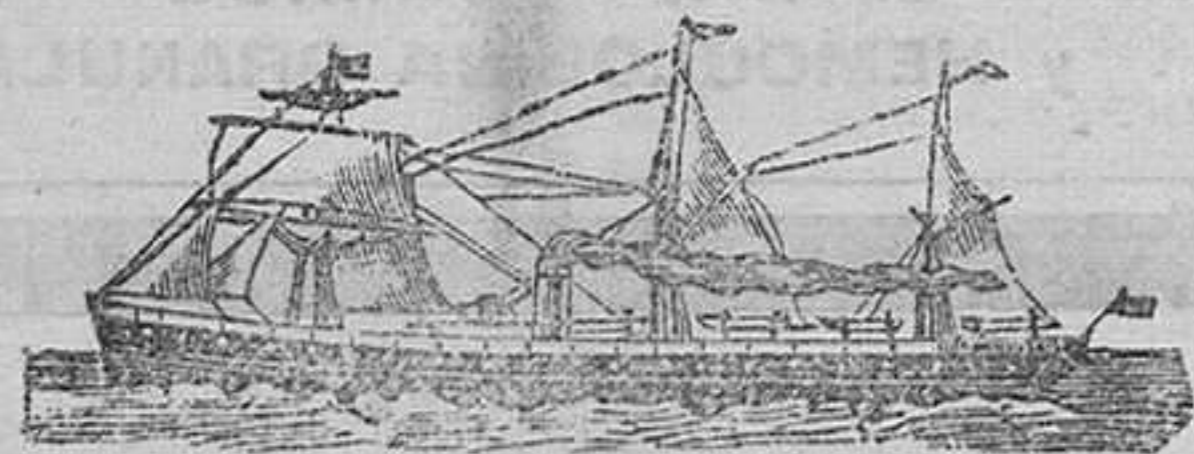
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.
Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 31 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel

Barcena y Frasco, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado: en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídesse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO DE CHILE
35 PREGUNTOIRO 35

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33,
SANTIAGO

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE
ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

NUEVA FÁBRICA DE TORNERIA

DE

D. JOSE BUELA Y COMPAÑIA

En Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra

En esta nueva fábrica se construye toda clase de grifos iguales á los alemanes. Idem de boj ó de otras clases de madera y lo mismo MORENILLOS. FLAUTAS en liso y con cinco llaves, CLARINETES de boj y de ébano. GAITAS, de fuelle y fol.

Así mismo se hacen recomposiciones en dichos instrumentos y de metales por difíciles que sean.

Tornéanse toda clase de metales, hueso y marfil y otras maderas

Mangos con anillas para toda clase de herramientas.

Precios baratísimos y trabajo esmerado.

Dirigirse al fabricante en Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCÉANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRESIL

Y el 18 de Julio de Marin y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 11.